



H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES
2021 - 2024



Gobierno
Sensible y
Humanitario
SAN IGNACIO, SINALOA

Dependencia: Presidencia.
Sección: Dirección de Obras y
Servicios Públicos Municipales.
Oficio N°: 004/2022

Adjudicación.

San Ignacio, Sin., 17 de junio del 2022

ELECTRISAN S.A. DE C.V.
C. Jairo Yaxiro Sánchez Armenta
San Cristóbal No. 538 Ciudad de Guamúchil
Salvador Alvarado, Sinaloa.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 Fracción I, 39 Fracción II y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y en base a la cotización presentada por usted de la obra: **Ampliación de Red de Energía Eléctrica, en la Localidad de Dimas (Estación Dimas), Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa**, con un importe de **\$1'664,002.40 (Un Millón Seiscientos Sesenta y Cuatro Mil Dos Pesos 40/100 M.N.)** incluye I.V.A.

Por éste conducto, se le Adjudica dicha obra con el Contrato No. **FISMDF-AD-002-2022.**

Sírvase presentarse en la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales para los trámites correspondientes.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva brindar a la presente, quedo de usted.

*Resivi
17/Junio/2022
Jairo Sanchez A.*

ATENTAMENTE,
"Gobierno Sensible y Humanitario"

C. Arq. Antonio de Jesús Loaiza Valverde
Director de Obras y Servicios Públicos Municipales

C.C.P.- ARCHIVO